MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones - INICTEL, de la provincia y departamento de Lima, cuya organización y funciones generales fueron definidas el 13 de abril de 1973, con el fin de capacitar, investigar y ejecutar proyectos para desarrollar las telecomunicaciones en el Perú.

Que, el 13 de abril del presente año, se conmemora el 53° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TELECOMUNICACIONES- INICTEL.**

Que, siendo esta una ocasión especial para el plantel educativo del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones - INICTEL, es oportuno que la representación nacional exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones - INICTEL, provincia y departamento de Lima, con ocasión de celebrarse este 13 de abril su 53° aniversario de creación institucional.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al director ejecutivo del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones – INICTEL, Oscar Ramiro Santillán Ramois y, por su intermedio, a la plana jerárquica, administrativa, docente y alumnado en general, con motivo de celebrarse este 13 de abril, su **53°ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.**

Lima, 13 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/04/2026 17:14:45-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026